



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"DONAR ÓRGANOS ES DONAR VIDA"

"1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina"

39/2003

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal el "Taller de Herramientas de Participación Ciudadana", de 12 horas de duración, organizado por la Municipalidad de Ushuaia y dictado por Alejandro Rojo Vivot, que se llevó a cabo los días 16, 20, 24, 27 y 30 de octubre, 5, 10 y 12 de noviembre, en la ciudad de Ushuaia.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD Nº 358 /2014.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12/11/2014.-

co
A

C.P. ALBERTO ABELARANZ
Secretario
Concejo Deliberante Ushuaia

Demian DE MARCO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA